

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

67**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

OTROS ANUNCIOS

PAT-16/13.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 17 de julio de 2013, acordó iniciar la alteración jurídica del local diáfano que figura en planta baja del campo de fútbol municipal, desafectándolo de su calificación demanial como servicio público deportivo y pasando a ser bien patrimonial, y someter el expediente a información pública por plazo de un mes.

Lo que se publica para general conocimiento, a fin de que cuantas personas se consideren interesadas puedan examinar el correspondiente expediente en el plazo señalado, que comenzará a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en las dependencias de la Sección de Patrimonio (plaza de la Constitución, edificio “El Caserón”, segunda planta), y formular por escrito cuantas alegaciones estimen convenientes a su derecho.

San Sebastián de los Reyes, a 25 de julio de 2013.—El concejal-delegado de Urbanismo y Obras, Raúl Terrón Fernández.

(02/5.613/13)

